

INFORME DE COMISARIO

**Señor Presidente de la Junta General de Accionista de la Compañía
ROCABERA. S.A**

**En Cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañía y en los Estatutos de
ROCABERA. S.A., me permito presentar ante la junta General de Accionista el
siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2007**

- 1. Opinión sobre el cumplimiento de los administradores de normas
légales, estatutarias y reglamentaria, así como de las resoluciones de la
Junta General.-**

**No se ha advertido incumplimiento alguno de los administradores, con
respecto de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las
resoluciones de la Junta General de Accionistas.**

- 2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la
compañía.-El control interno de la Compañía en el ámbito económico esta a
cargo del Gerente General, quién tiene a su cargo la verificación y eficiencia
de ingresos y egresos.**

- 3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su
correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y si
estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad
generalmente aceptados, - Los Estados Financieros correspondiente al
Ejercicio Económico de 2007, han sido elaborados con base a los principios
de contabilidad generalmente aceptados, guardando correspondencia entre
los Estados Financieros presentados y los registros contables Las cifras
presentadas en ellos reflejan la situación real de la empresa, producto de las
operaciones normales de la compañía en el presente periodo.**

- 4. Informe sobre las disposiciones del artículo 321 de la Ley de
Compañías.- no hemos advertido inconveniente alguno frente a las normas
contenidas en el artículo 321 de la Ley de compañía**

Atentamente

Eco.GIENDA ALEXANDRA TACO VASQUEZ

